

Medios de Pago de sus Impuestos Provinciales

Se EXCLUYE el pago del tributo Ingresos Brutos Régimen CONVENIO MULTILATERAL (PRESENTACION MENSUAL, INTERESES Y MULTAS), los cuales deben efectuarse bajo el aplicativo de SIFERE-WEB.

Para mayor comodidad Ud. puede abonar sus impuestos provinciales (Impuesto Inmobiliario, Ingresos Brutos- Régimen General, Planes de Facilidades de Pago, Agentes de Retención y Percepción de IIBB y Agentes de Retención de Sellos, Aportes al Instituto de Pensiones Sociales) con las siguientes Modalidades de Pago:

EFECTIVO

En todas las sucursales del BANCO DE FORMOSA S.A.
Casa Central DGR, Delegación Clorinda, Delegación El Colorado, Agencia Ibarreta, Agencia Pirané, Agencia Ingeniero Juarez, Agencia Laguna Blanca, Agencia Villafañe, Agencia Las Lomitas, Agencia Laguna Yema, Agencia Pozo del Tigre, Agencia San Francisco de Laishí, Agencia Gral. Manuel Belgrano y Sucursales de BAPRO PAGOS en Formosa.
En el Superior Tribunal de Justicia.

PAGO ELECTRÓNICO

A través de hb.redlink.com.ar.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCARIA

Sr. Contribuyente: si Usted elige realizar el pago de sus Impuestos por medio de Transferencia Electrónica Bancaria deberá consignar los siguientes datos según corresponda:

Banco de Formosa SA

A NOMBRE DE: GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

CUIT: 30-67134287-5

Nº CTA.CTE.

TRIBUTO

C.B.U.

60-0003/5	Impuesto de Sellos	3150000301000060000351
60-0005/9	Impuesto Sobre los Ingresos Brutos	3150000301000060000597
60-0006/6	Tasas Retributivas de Servicios	3150000301000060000665
60-0008/0	Régimen Especial de Facilidad. de Pago	3150000301000060000801
60-0009/7	Impuesto Inmobiliario Rural	3150000301000060000979

INSTITUTO DE PENSIONES SOCIALES

A NOMBRE DE: GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

CUIT N°: 30-67137101-8

60-0087/5	Inst. de Pensiones Soc.	3150000301000060008751
-----------	-------------------------	------------------------

Datos obligatorios a informar para la correcta imputación del pago:

- CUIT del contribuyente, aún en los casos que el remitente de los Fondos sea un Contribuyente NO Inscripto.
- Concepto (ejemplo Ag. De Retención IIBB)
- Período: (ejemplo 03/2014)
- Importe: \$
- y demás datos de la transferencia(nro. de operación o transacción)

Una vez realizada las transferencias bancarias, deberá ingresar en la web de Rentas: www.dgrformosa.gob.ar e informar las mismas, según lo establecido en la R.G. 02/2017.